Guayaquil, 02 de marzo de 1998

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECUALIDAD S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

En base a las disposiciones legales previstas en la Ley de Compañías, y a lo que determinan los estatutos sociales de la compañía ECUALIDAD S.A., elevo a consideración de los señores Presidente y Accionistas de la empresa, el Informe de Comisario sobre las principales actividades llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio económico y administrativo de 1997.

He examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas o Ganancias al 31 de diciembre de 1997, así como también los respectivos anexos. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basado en el examen que he efectuado.

El examen al que hago referencia, lo he realizado tomando en cuenta normas de auditoría de general aceptación, y prácticas contables usualmente utilizadas para la revisión y análisis de los estados financieros, procurando obtener una certeza razonable de si ellos están libres de presentaciones incorrectas significativas.

Esta revisión ha incluido diversas pruebas a los estados financieros y una evaluación general de los mismos, bases que las he considerado para expresar mi opinión.

En mi opinión, basado en el análisis y pruebas realizadas, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ECUALIDAD S.A., al 31 de diciembre de 1997, los resultados de sus operaciones, de conformidad con principios contables de general aceptación en el País.

En anexo adjunto doy mi opinión sobre las operaciones desarrolladas por la Empresa durante 1997.

En último término, agradezco la deferencia de los señores Accionistas hacia mi persona por la nominación de Comisario de la Empresa, así como a la Administración de la Compañía por las facilidades brindadas para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

TELMO CRESPO N.
Comisario Principal